DSAD Nº: 066 / 17

## H. Cámara de Diputados de la Nación Secretaria Administrativa

BUENOS AIRES, 19 JUL 2017

VISTO, la Ley N° 24.600 "Estatuto y Escalafón Para el Personal del Congreso de la Nación", la DSAD N° 112/16, la DSAD N° 038/17, el Trámite CUDAP: NOTA\_DGCTL-HCD: 0000423/2017, y

## CONSIDERANDO:

Que mediante la DSAD N° 112/16 y la DSAD N° 04/17 se asignó a la agente IRENE CASTILLO (Legajo N° 303.351) como Instructora Sumariante en los Sumarios Administrativos N° 03/17 –"José Orellana s/Abuso Sexual"- y N° 04/17 –García, Hernán Diego s/incumplimiento Ley 24.600"- respectivamente, dependiente de la Dirección de Asuntos Jurídicos de la Dirección General de Coordinación Técnico-Legal, correspondiente a esta Honorable Cámara de Diputados.

Que la mencionada agente revistaba en la Planta Permanente de esta Honorable Cámara de Diputados con el cargo de Jefe de Sumarios en la Dirección de Asuntos Jurídicos con la categoría A-03, Personal Administrativo y Técnico.

Que la Dra. Castillo renunció el día 26 de junio de 2017 al cargo que detentaba, en la Dirección de Asuntos Jurídicos, por razones estrictamente personales.

Que no existen impedimentos para la aceptación de la renuncia de la agente mencionada al cargo de Jefe de Sumarios.

Que ha tomado la intervención de su competencia la Dirección General de Coordinación Técnico-Legal, solicitando se designe nuevo instructor sumariante para la continuación de los trámites.

Que es menester dictar el acto administrativo pertinente.

Por ello,

Someway was

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
MARIO ALBERTO ALVAREZ
SUBDIRECTOR
SUBDIRECCIÓN LEGAL Y TÉCNICO
DIR. GRAL COORD. ADMINISTRATIVA
H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

DSAD Nº: 066717

H. Cámara de Diputados de la Nación Secretaria Administrativa

## LA SECRETARIA ADMINISTRATIVA DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN DISPONE

ARTÍCULO 1º.- Aceptar, a partir del 26 de junio de 2017, la renuncia presentada por la agente IRENE ROSA CASTILLO –Legajo Nº 303.351- (CUIL Nº 23-11262570-4 al cargo de Jefe de Departamento de Sumarios, dependiente de la Dirección de Asuntos Jurídicos, categoría A-03, Personal Administrativo y Técnico, Planta Permanente de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación.

ARTÍCULO 2º.- Designar como nuevo instructor sumariante a la Dra. GABRIELA DER MGRDICHIAN, Categoría A-04, Legajo Nº 303.742, Personal Administrativo y Técnico, Planta Permanente de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación, en el Sumario Administrativo N° 03/17 –"José Orellana s/Abuso Sexual"- y el Sumario Administrativo N° 04/17 –García, Hernán Diego s/incumplimiento Ley 24.600"-.

ARTÍCULO 3º- Registrese, comuniquese y archivese.

4

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
MARIO ALBERTO ALVAREZ
SUBDIRECTOR
SUBDIRECCIÓN LEGAL Y TÉCNICO
DIR. GRAL COORD. ADMINISTRATIVA
H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN